

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 3 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

Informe ambiental estratégico de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativo a la «Innovación de planeamiento urbanístico, modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal y adaptación parcial a la LOUA para ampliación y reorganización del sistema general dotacional docente y otras, parcelas en calle Ramón Barranco y calle Huerta de Pérez», en el término municipal de Carrión de los Céspedes.

Expte: EAE/SE/0609/2021/S.

Sevilla, 3 de septiembre de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.